



CURIA GENERALIZIA DELLA COMPAGNIA DI GESÙ

Año Ignaciano 2021-2022

2019/23

A TODA LA COMPAÑÍA

Queridos hermanos:

El año 1521, cuando Ignacio convalecía en su casa familiar de Loyola, tras la herida que había dañado su pierna durante la batalla de Pamplona, Dios obró en él la conversión que le puso en camino hacia Manresa. La Compañía universal, unida a sus amigos y a toda la Iglesia, quiere recordar aquel momento privilegiado en que el Espíritu Santo condujo a Ignacio de Loyola en su decisión de seguir a Cristo y el significado profundo de esta peregrinación para “sacar provecho” de ella.

Con este fin, el 20 de mayo del año 2021, fecha de la herida de Pamplona, se abrirá un año ignaciano que se clausurará el 31 de julio de 2022 y que tendrá su jornada central el día 12 de marzo de 2022, IV centenario de la canonización de San Ignacio junto con San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús, San Isidro Labrador y San Felipe Neri.

Es mi intención, además, convocar del modo habitual, la 71ª Congregación de Procuradores que tendrá lugar en Loyola (España), entre el 16 y el 22 de mayo de 2022, precedida de ocho días de Ejercicios Espirituales para su miembros. Me propongo hacer la convocatoria oficial de la 71ª Congregación de Procuradores el 15 de enero de 2021 de modo que las Congregaciones Provinciales puedan realizarse antes del 15 de diciembre de 2021.

Deseo que el centro de nuestro interés, durante este Año Ignaciano, sea una llamada a permitir al Señor obrar nuestra conversión inspirados en la experiencia personal de Ignacio. Durante su estancia en Loyola en 1521 y 1522, tal como nos cuenta su *Autobiografía*, “*así su hermano como todos los demás de casa fueron conociendo por lo exterior la mudanza que se había hecho en su ánimo interiormente*” [10], y sospechaban “*que él quería hacer una gran mutación*” [12]. Ya en Manresa se pregunta Ignacio: “*¿Qué nueva vida es esta, que agora [ahora] comenzamos?*” [21], reconociendo, más adelante, “*que le parecían todas las cosas nuevas*” [30]. Las Preferencias Apostólicas Universales 2019-2029 han confirmado la llamada a nuestra conversión personal, comunitaria e institucional, necesaria para mejorar nuestra agilidad espiritual y apostólica. Aprovechemos esta ocasión para dejar actuar a Dios en la transformación de nuestra vida-misión según su voluntad.

Igual que llega hasta Manresa aspirando a peregrinar a Tierra Santa, Ignacio hace el camino espiritual de todo converso, de uno que va a la búsqueda de Dios, como es nuestro caso. Por eso, el lema de esta celebración -*Ver nuevas todas las cosas en Cristo*- apunta a que este tiempo sea una ocasión oportuna para “ser renovados” por el mismo Señor. Los *Ejercicios espirituales*, que comienza entonces a componer el Peregrino, serán uno de los frutos más importantes de su continua conversión, un legado a toda la humanidad, un instrumento



privilegiado para mostrar el camino hacia Dios, que, como nos ha insistido el Papa Francisco al momento de confirmar las Preferencias Apostólicas Universales, “supone como condición de base el trato del jesuita con el Señor, la vida personal y comunitaria de oración y discernimiento”¹.

La pobreza que Ignacio empezará a practicar entonces, así como su amistad personal y su ayuda a los pobres, es una de las grandes señales de su cambio de vida. Estoy convencido de que esta es una de las llamadas más urgentes a la Compañía de Jesús en nuestros tiempos, una clara invitación a acercarnos más al modo de vida del mismo Señor. El año ignaciano 2021-2022 se convierte así en ocasión privilegiada para escuchar el grito de los pobres, de los excluidos, a quienes su dignidad ha sido irrespetada, en los diversos contextos sociales y culturales en los que vivimos y trabajamos. Una escucha que moverá nuestros corazones y podrá impulsarnos a una mayor cercanía a los pobres, a caminar con ellos en busca de la justicia y la reconciliación. Una dimensión del proceso de conversión que el Espíritu nos invita a vivir en este año es discernir en común cómo vivir más a fondo nuestro voto de pobreza y así acercarnos más al estilo de vida que Ignacio y los primeros compañeros, en fidelidad al carisma recibido, quisieron para nuestra Compañía.

La Compañía de Jesús se remonta en sus orígenes a las experiencias ignacianas que recordaremos durante este Año Ignaciano 2021-2022. Aprovechemos para dar a conocer la raíz espiritual que alimenta su fecunda presencia en tantos y tan diversos lugares. Ahondar nuestra libertad interior y renovar nuestra tensión hacia el *magis*, nos abre a nuevas perspectivas enriquecedoras, que nos pueden venir del acompañar a los jóvenes, desde la esperanza que nos impulsa, a participar en el esfuerzo colectivo por sanar las heridas de la naturaleza y preparar un mundo mejor para la futuras generaciones.

Animo a todas las Conferencias de Superiores Mayores, Provincias y Regiones a que, colaborando estrechamente con nuestros compañeros y compañeras en la misión, se dispongan a conmemorar con entusiasmo la conversión de nuestro Fundador, el “Padre Maestro Ignacio”, y a aprovechar esta ocasión para, a través de él, mejor conocer, amar y seguir al Señor de todas las cosas. Desde la Curia General apoyaremos estos esfuerzos especialmente a través de la comisión que he constituido para este fin².

Nuestra Señora de la Estrada sea nuestra guía en este camino de conversión como lo fue para nuestro Padre Ignacio y nos inspire la apertura de corazón que necesitamos para recibir al Espíritu Santo que nos quiere regalar la audacia de lo imposible.

Arturo Sosa, S.I.
Superior General

Roma, 27 de septiembre de 2019

Aniversario de la Bula *Regimini militante Ecclesiae*

(Original: español)

¹ Carta del Santo Padre Papa Francisco del 6 de febrero de 2019.

² La Comisión para el Año Ignaciano 2021-2022 está formada por los Padres Pascual Cebollada (Coordinador), Pierre Bélanger, Cipriano Díaz Marcos, James Grummer y la Hna. Patricia Murray, IBVM.